

	Acta nº 38	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha: 18/03/2022	Lugar donde se celebra: Seminario del Departamento de Ciencias de la Antigüedad (UEX)	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 11:30
Presidente: Ramiro González Delgado		Secretaria: Victoria Manzano Ventura	
Relación de asistentes:			
D. José Luis Bernal Salgado Dña. Clara Caso Rodríguez D. Ramiro González Delgado Dña. M. ^a Luísa Trindade Madeira Leal Dña. Victoria Manzano Ventura Dña. Pilar Montero Curiel Dña. M. ^a Ángeles Morcillo Astillero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 37 del 20 de enero de 2022. 2.- Informes del Coordinador. 2.1.- Modificación en la memoria verificada de la defensa del TFG conforme a la nueva normativa. 3.- Ruegos y preguntas.			
Con la convocatoria se adjunta el acta nº 37 y la Nueva normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE, 14/01/2022).			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores. Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 37 (20/01/2022).			

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que el comienzo del segundo semestre se ha desarrollado con absoluta normalidad y sin ninguna incidencia reseñable.

El Coordinador comunica que, finalmente, no se ha ofertado ninguna plaza de Clásicas en el Programa de Movilidad Erasmus por parte del “College” de Dublín. No obstante, se seguirá trabajando para que en los próximos años pueda establecerse un convenio de movilidad Erasmus del Grado en Clásicas de la UEX con países de habla inglesa.

Respecto al cambio aprobado en el plan de estudios de la Titulación, el Coordinador señala que la Universidad ha decidido eliminar los números en las asignaturas de Textos y conservar los mismos códigos. En este sentido, el Coordinador informa que tanto el Decano como el Secretario del Centro están estudiando esta propuesta (y sus posibles problemáticas) para introducirla el próximo curso académico. El Coordinador les avisa de que la propuesta afectará al programa de simultaneidad de estudios con el Grado de Filología Hispánica.

El Coordinador notifica que ya le han comunicado que el título debe revisar su acreditación por ANECA los próximos meses. De momento, se ha solicitado la realización del “autoinforme” para antes del verano.

El Coordinador señala que, a petición del profesorado, sería conveniente introducir en los planes docentes de las asignaturas de textos o de literatura contenidos de métrica, indispensables y muy útiles para cualquier graduado en Clásicas. La propuesta se planteará de cara a la elaboración de los planes docentes del próximo curso académico.

2.1- Modificación en la memoria verificada de la defensa del TFG conforme a la nueva normativa.

Los distintos miembros de la Comisión analizan las ventajas e inconvenientes de la nueva normativa de defensa del TFG. Tras la valoración y análisis de las distintas directrices, se aprueba por unanimidad permitir la evaluación simplificada y, por tanto, solicitar la modificación de la memoria verificada de modo que la defensa pública del TFG se realice conforme a la normativa UEX vigente.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:30 h. se levanta la sesión.



Fecha: 18 de marzo de 2022

Firma la secretaria:

Victoria Manzano Ventura

Visto bueno del Presidente:

Ramiro González Delgado